

- c) Lote: No procede.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 53, de 8-5-99.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria. b) Procedimiento: Abierto. c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 7.000.000 de ptas., (42.070,85 euros).

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 30-6-99.
b) Contratista: M.ª Luisa López Avila (Uffizzi).
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 6.927.000 ptas., 41.632,11 euros.

Mérida, 1 de julio de 1999.—El Secretario General Técnico, AGUSTIN SANCHEZ MORUNO.

RESOLUCION de 1 de julio de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudican definitivamente las obras de restauración y conservación de esgrafiados y fachadas del casco histórico en Robledillo de Gata.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura y Patrimonio.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Obras y Proyectos.
c) Número de Expediente: 17.02.21/99.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Contrato de Obras.
b) Descripción del objeto: Restauración y conservación de esgrafiados y fachadas en el caso histórico de Robledillo de Gata.
c) Lote: No procede.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 53, de 8-5-99.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria. b) Procedimiento: Abierto. c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 8.298.810 ptas., (49.876,86 euros).

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 30-6-99.
b) Contratista: Restaura, S.L.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 8.029.099 ptas., 48.255,85 euros.

Mérida, 1 de julio de 1999.—El Secretario General Técnico, AGUSTIN SANCHEZ MORUNO.

RESOLUCION de 1 de julio de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudican definitivamente las obras de recuperación de fachadas, pavimentación y adecuación del entorno en San Martín de Trevejo.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura y Patrimonio.
b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Obras y Proyectos.
c) Número de Expediente: 17.02.29/99.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Contrato de Obras.
b) Descripción del objeto: Recuperación de fachadas, pavimentación y adecuación del entorno en San Martín de Trevejo.
c) Lote: No procede.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 53, de 8-5-99.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria. b) Procedimiento: Abierto. c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 17.365.300 ptas., (104.367,55 euros).

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 30-6-99.
b) Contratista: Arcoex, S.L.
c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 16.900.000 ptas., 101.571,05 euros.

Mérida, 1 de julio de 1999.—El Secretario General Técnico, AGUSTIN SANCHEZ MORUNO.

RESOLUCION de 2 de julio de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la Resolución declarando desierto el concurso para la redacción del proyecto básico global de documentación, consolidación y restauración de la antigua Hospedería de San Francisco en Zafra y su adecuación como albergue de la Vía de la Plata y escuela de hostelería, así como el desarrollo del proyecto de ejecución de la restauración de la cubierta, albergue, centro de interpretación y el estudio de seguridad.

Anunciado Concurso, por el procedimiento abierto, mediante Resolución de 10 de mayo de 1999, para la adjudicación de la Consultoría y Asistencia Técnica para la redacción del proyecto básico global de documentación, consolidación y restauración de la antigua Hospedería de San Francisco en Zafra y su adecuación como albergue de la Vía de la Plata y escuela de hostelería, así como el desarrollo del proyecto de ejecución de la restauración de la cubierta, albergue, centro de interpretación y el estudio de seguridad, publicado en el DOE n.º 56, de 15 de mayo de 1999.

Esta Consejería, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, al haber quedado excluidos los licitadores presentados por la no subsanación de la documentación presentada en el plazo concedido al efecto, resuelve declarar desierto el concurso, de acuerdo con el artículo 75.3 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de contratos de las Administraciones Públicas.

Mérida, a 2 de julio de 1999.—El Secretario General Técnico, AGUSTIN SANCHEZ MORUNO.

RESOLUCION de 5 de julio de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia nuevo concurso por el procedimiento abierto, para la contratación de la redacción del proyecto básico global de documentación, consolidación y restauración

del antiguo Convento Hospedería de San Francisco de Zafra y su adecuación como albergue de la Vía de la Plata y escuela de hostelería, así como el desarrollo del proyecto de ejecución de la restauración de la cubierta, albergue, centro de interpretación y el estudio de seguridad del proyecto Vía de la Plata-Extremadura.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Cultura y Patrimonio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Oficina de Gestión «Alba Plata».
- c) Número de expediente: 17.02.VP23.1/99.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Redacción del proyecto básico global de documentación, consolidación y restauración de la antigua Hospedería de San Francisco en Zafra y su adecuación como albergue de la Vía de la Plata y escuela de hostelería, así como el desarrollo del proyecto de ejecución de la restauración de la cubierta, albergue, centro de interpretación y el estudio de seguridad.
- b) División por lotes y número: No existen lotes.
- c) Lugar de ejecución: Zafra (Badajoz).
- d) Plazo de ejecución (meses): 2 meses.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Vía ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 5.050.000 ptas. (30.351,11 euros).

5.—GARANTIAS:

Provisional: Dispensada.
Definitiva: 202.000 ptas.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Cultura y Patrimonio. Oficina de Gestión «Alba Plata».
- b) Domicilio: C/. Adriano, n.º 11.
- c) Localidad y código postal: Mérida. 06800-Badajoz.
- d) Teléfono: 924 38 19 30.
- e) Telefax: 924 38 13 20.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación de ofertas.